

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García y Joaquín Moreno Latorre, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el estudio informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad en el tramo Teruel-Zaragoza.**

Congreso de los Diputados, 16 de Septiembre de 2019

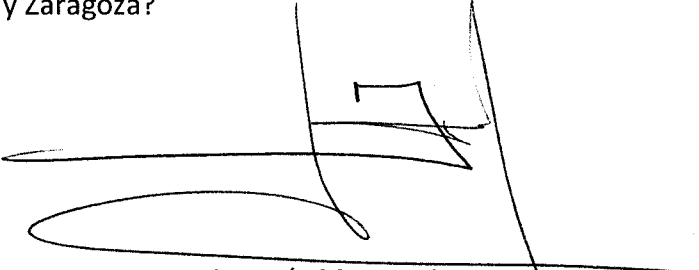
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de junio, los diputados firmantes de esta pregunta presentaron una solicitud de un estudio informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad para el tramo Teruel-Zaragoza. Este estudio fue adjudicado el 15 de febrero de 2011 a la empresa Euroestudios S.L., publicado en el BOE el 3 de mayo de 2011. A esta petición, el Gobierno dio respuesta argumentando que el informe mencionado no ha sido aprobado, por lo que no es posible proporcionarlo a los diputados.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha redactado el estudio informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad en el tramo Teruel-Zaragoza adjudicado a la empresa Euroestudios S.L. en el año 2011 por un valor de 742.280 euros?
2. En caso de que el estudio se haya realizado, ¿Por qué no puso el Gobierno a disposición de los diputados el estudio cuando se solicitó el pasado 24 de junio?
3. En caso negativo, ¿Por qué se han efectuado los pagos a la empresa adjudicataria de este contrato si no ha prestado los servicios para los que fue contratada?
4. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar el proceso de licitación para las obras de la línea de alta velocidad entre Teruel y Zaragoza?


Rodrigo Gómez García
Grupo Parlamentario Ciudadanos


Joaquín Moreno Latorre
Grupo Parlamentario Ciudadanos